



Las obras supondrán un incremento de la inversión en más de 16,9 M€

Adif AV aprueba la prolongación del soterramiento ferroviario en Murcia desde Santiago el Mayor hasta Los Garres

- **Esta actuación forma parte de la primera fase de las obras de integración ferroviaria, en la que se soterrará una longitud de 1.183 m del total de 4 km que incluyen las dos fases previstas**
- **La ejecución de los trabajos de la primera fase permitirá agilizar los plazos, adelantando el comienzo de las obras de soterramiento a mediados del próximo mes de noviembre**
- **El proyecto incluye la construcción de una pasarela provisional que permeabilizará el trazado durante la ejecución de las obras**

Madrid, 27 de octubre de 2017 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad ha aprobado en su reunión de hoy el expediente complementario que amplía las obras de soterramiento y permeabilización desde el paso a nivel de Santiago el Mayor hasta el de Los Garres, en el nuevo acceso ferroviario a Murcia.

Para ello, ha sido necesaria la ampliación del contrato principal mediante la firma de uno nuevo de obras complementarias, que posibilita que la empresa a la que se había encomendado la primera fase de la obra pueda ejecutar también la prolongación del soterramiento en 583 m adicionales, alcanzando así esta primera fase un soterramiento de 1.183 m.

Esta actuación complementaria supone un incremento de 16.912.641 euros (IVA incluido) en el presupuesto sobre los 37.257.236 euros previstos en la adjudicación del contrato inicial y establece un plazo de ejecución de 12 meses para las obras complementarias.

Nota de prensa



Nota de prensa

El expediente complementario incluye también la construcción de una pasarela a la altura del paso a nivel de Santiago el Mayor.

Adif Alta Velocidad ha garantizado a las instituciones locales y a la Plataforma Pro-Soterramiento que este paso se mantendrá abierto hasta que se haya construido y entre en servicio esta nueva pasarela que permita a los ciudadanos cruzar las vías en cualquier momento.

Esta pasarela tendrá las mismas características que tendría una definitiva, estará dotada de ascensores y tendrá la suficiente capacidad para garantizar la movilidad de los vecinos entre los dos lados de las vías.

Además, Adif Alta Velocidad ofreció en la comisión social de seguimiento de las obras de soterramiento que se celebró en Murcia la posibilidad de incrementar aún más la permeabilidad entre ambos lados de las vías mediante un paso inferior para que se valore la conveniencia.

La aprobación de hoy reafirma el compromiso del Ministerio de Fomento con la ejecución de las obras de soterramiento y la llegada de la Línea de Alta Velocidad a Murcia de la forma más rápida y consensuada posible, una vez verificado que se dan los requisitos y condicionantes técnicos necesarios.

En el marco de este compromiso, Adif Alta Velocidad adelantará el inicio de las obras de soterramiento al 15 de noviembre y analizará cualquier propuesta que suponga una mejora en la ejecución de la obra y en la permeabilización del trazado.

Por otro lado, la segunda fase del soterramiento incluye la actuación en la estación de El Carmen y en Barriomar y, tal y como ya se ha comprometido en las últimas semanas, las obras de esta fase se licitarán durante la primavera de 2018. En el total de ambas fases (cuyos trabajos se solaparán) se soterrarán 4 km con una inversión total estimada de 606 millones de euros.



ANEXO

Descripción de las obras

En el tramo comprendido entre los pasos a nivel de Santiago el Mayor y Los Garres, cabe destacar las siguientes actuaciones:

- Nuevo tramo soterrado de 583 m de longitud, que se añade al actualmente en ejecución, por lo que en esta primera fase se amplía la longitud del soterramiento hasta aproximadamente 1.183 m.
- La solución técnica adoptada para desarrollar el soterramiento supone la ejecución de muros pantalla de 1 m de espesor para la contención del terreno a medida que se realicen las excavaciones de soterramiento, teniendo en cuenta los parámetros geotécnicos establecidos en el proyecto.
- El contrato incluye también la construcción de una salida de emergencia e instalaciones de ventilación y drenaje, entre otras.
- Construcción de una pasarela provisional con ascensores para asegurar la accesibilidad de los ciudadanos mientras duren las obras. Estará situada en el mismo emplazamiento que el paso a nivel de Santiago el Mayor, que se mantendrá abierto hasta que no esté construida y en servicio esta pasarela.

Nota de prensa